

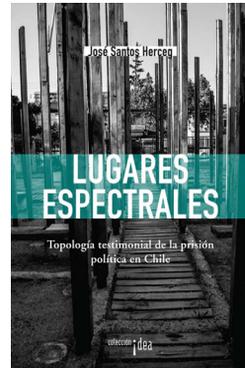
Lugares Espectrales.

Topología testimonial de la prisión política en Chile.

José Santos-Herceg. Editorial USACH, Colección Idea.
Santiago, 2019, 293 p. ISBN 978-956-303-414-1

Eyleen Faure B.¹

Este libro se organiza en cuatro grandes capítulos, a través de los cuales se pretende mirar de frente a la “catástrofe nacional”, ofreciendo una topología de los centros de detención y tortura en Chile, basada en las imágenes e información que proveen los testimonios de quienes pasaron por estos centros durante la dictadura. Presenta el estudio de estos lugares, en tanto narrados y representados por las autoras y autores de los testimonios, con el objetivo de “dar con una hebra de dicha experiencia primordial, originaria de la prisión política: la proto-experiencia del lugar. Buscar en los testimonios la manera en que los prisioneros y prisioneras vivenciaron estos espacios, la forma en que se relacionaron y se vincularon con ellos, en que los habitaron, con la finalidad de acercarnos a la representación de la experiencia originaria de estos lugares” (17). La tesis formulada afirma que las imágenes lingüísticas contenidas en los testimonios muestran a los centros de detención y tortura como lugares paradójales en un sentido ontológico, en tanto se les plantea como “siendo y no siendo” a la vez, entre la realidad de su existencia y la duda acerca de la misma.



¹ Chilena. Historiadora y Magíster en Estudios de Género y Cultura, Universidad de Chile. Doctoranda en Estudios Americanos IDEA-USACH. Contacto: faurebascur@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6266-5057>

Según plantea el autor, las formas de operar de la dictadura cívico-militar chilena determinaron la condición paradójica que atraviesa a estos lugares de sufrimiento y muerte. Los tres aspectos centrales de esta paradoja serían, primero, la transitoriedad que caracterizó a estos centros, que se definen como lugares que, muchas veces, no alcanzaron a ser nombrados y no llegaron “a ser”. Segundo, su existencia como lugares de paso, estaciones en el camino que seguían los/as prisioneros/as desde que eran detenidos/as. Y tercero que, así como aparecían repentinamente, estos lugares abandonaban el ser de manera sorprendente. Esto último en lo que respecta a su uso y finalidad inmediata, ya que se puede afirmar que su existencia no acaba del todo cuando dejan de ser utilizados como centros de detención. Esto porque perviven a través de restos y vestigios, manteniéndose como lugares “que vacilan entre el ser y el no ser, lugares espectrales en el sentido que comparten naturaleza con lo fantasmal” (20).

Lugares precarios, tal como se titula el primer capítulo, dado que son efímeros, improvisados y provisorios. Esto los deja en una zona intermedia entre el ser y el no-ser, o como lugares que nacen para desaparecer. Lugares cuyo secreto estuvo/está protegido por pactos inquebrantables, por lo que se trata de lugares casi imposibles de localizar: “presentarse en el modo de la ausencia es el modo de ser de los lugares sin lugar, es el modo de ser de los centros de detención y tortura” (69). Su anonimato es un signo más de su incompletitud, dado que se presentan como “referentes sin signo”. Esa deslocalización y ese anonimato, plantea Santos-Herceg, son combatidos por los testimonios.

En el capítulo II, los centros son definidos como lugares de paso. Y es que muchos de los testimonios analizados por el autor se asemejan a diarios de viaje. Itinerarios que inician con la caída (la detención violenta), que marcaba la entrada al sistema de los centros de detención, y que siguen siempre con la bitácora de un peregrinaje forzoso y macabro. Los detenidos y detenidas estaban constantemente en movimiento, ya sea al interior de los mismos centros o bien en camino hacia otros lugares de detención, para luego regresar al centro original y después salir a la calle, o, en muchos casos, continuar la detención en otro sitio. Este traslado permanente resultaba angustiante, pues se hacía en condiciones de hacinamiento y violencia, y con un destino siempre incierto, en el vaivén de un “*deja vu* terrorífico, interminable”

(125). Con especial dedicación y prolijidad, Santos-Herceg relata las condiciones terribles del viaje al interrogatorio, camino que para los detenidos significaba un descenso a los subterráneos de la tortura, experiencia luego de la cual, quienes sobrevivían, retornaban al espacio del encierro como quien regresa al hogar, como en una anábasis (132).

Los testimonios referidos a lo largo del texto son explícitos en señalar el desastre que la tortura introduce en la vida de un ser humano, el terror, el miedo, el dolor que se anidan en el cuerpo para siempre: “García había salido de la sala de tortura, pero no lograba conciliar el sueño por el dolor y terror: se había llevado el infierno con él” (133). El traslado como constante, posiciona a estos centros de detención como no-lugares y a los prisioneros como viajeros (173). Así, el autor describe al sistema de detención como una red de itinerarios, dentro de la cual la soledad es el estado común a quienes la recorren. Dentro de ella solo el presente existe. Las fuerzas se concentran entonces en la ardua tarea de sobrevivir. En este contexto, los centros son precarios y transitorios, como un sueño fugaz y espantoso: “Una vez que se abandonan, desaparecen” (177). Aparición y desaparición que se comprenden en el capítulo III, lugares superpuestos. Los centros de detención son usados y prontamente deshabilitados para cumplir con otro uso o bien retomar su funcionalidad original, la que tenían antes de convertirse en lugar de detención y tortura. En la desaparición los lugares pueden ser abandonados, convertidos, normalizados, retro-convertidos, transformados, descuidados, reconstruidos, negados, olvidados, en operaciones que actúan como formas de desaparición (ontológica, sensorial y/o epistemológica).

La ignorancia o el olvido son comunes con relación a los centros de detención y tortura en Chile. Los lugares se disfrazan, pretenden ser algo distinto a lo que en realidad fueron/son. Se cambia la numeración de los emplazamientos, se omite el uso que tuvieron, no se habla de ellos. Se les niega deliberada y repetidamente. Aunque su existencia era un secreto a voces durante la dictadura, la sociedad chilena prefirió no ver, no oír, no oler, no sentir: “Quienes estaban prisioneros oyen ruido de vehículos, voces, campanadas. Son golpeados, torturados, gritan, los torturadores los increpan, los guardias dan órdenes a voz en cuello, radios suenan a todo volumen, autos extraños circulan, personas entran y salen. Nadie afuera ve ni oye nada: nadie quiere hacer-

lo. Chile calla. Un país secuestrado por los uniformados, un país que teme. El miedo amordaza, silencia a la fuerza” (205). Pero una vez que la dictadura termina formalmente, estos lugares siguen negados, silenciados, en esa espesura del no-ser siendo. Durante mucho tiempo permanecen como lugares abandonados. Un gran número de centros, hasta el día de hoy, están perdidos. Muchos han sido destruidos, desmantelados, disfrazados o transformados. Perdidos, sobre todo, porque han sido olvidados.

Sin embargo, las persistencias logran mantener a estos lugares suspensos en la paradoja del ser y el no-ser, es decir, las formas de reaparición que pueden alcanzar estos lugares no-lugares han posibilitado conocer su existencia. Entre estas persistencias, Santos-Herceg menciona la localización (coordenadas, dirección, el entorno geográfico) y la distribución del espacio y los vestigios y los restos. Antiguos cementos, latas viejas, paneles y estructuras, mensajes, como vestigios voluntarios dejados por las prisioneras y prisioneros para el futuro o el propio presente, cual testigos. También son persistencias las representaciones visuales, como dibujos y fotografías, y las imágenes lingüísticas, descripciones detalladas, minuciosas, que sostienen en el ser a estos lugares “que se van diluyendo en la nada de la desaparición” (234).

Uno de los aspectos destacables del acucioso trabajo de Santos, es la interpretación que desarrolla en torno a la existencia de relatos de fantasmas que circundan a los centros de detención y tortura en Chile. Según plantea el autor, los relatos de espectros contribuyen con que los lugares no desaparezcan, en la medida en que expresan públicamente la memoria del horror vivido en ese emplazamiento. Los espectros están siempre ligados a un lugar que contiene la memoria de lo que estuvo, que puede ser perceptible en el presente. Así, “aunque hayan cambiado del todo y sean ahora otra cosa o tan solo un sitio baldío, los centros de detención y tortura de la dictadura siguen existiendo espectral y subterráneamente. Es dicha espectralidad la que se manifiesta en los relatos de fantasmas. Es a través de los cuentos de terror que aparece, en medio del lugar vivo, este lugar espectral” (236). Las penaduras, avistamientos y sonidos fantasmales constituyen un nexo indestructible entre el lugar y el pasado, entre el presente y la memoria contenida en ese espacio. Parece central considerar este apartado y la interpretación que en él se desarrolla para comprender el concepto de

“lugares espectrales”, sobre el cual el autor profundiza posteriormente. Se entiende, asimismo, la relevancia simbólica, cultural e histórica de la existencia narrativa y discursiva de los lugares, como un espacio de privilegio que comunica el pasado con el presente.

En el capítulo IV, lugares espectrales, veremos desarrollado este argumento, destacando el planteamiento epistemológico autoral, que considera a los testimonios como la imagen representación, como “el reflejo de lo vivido” (261). Al respecto, resulta gráficamente explicativa la analogía entre el mundo de lo espectral y los lugares de detención. Los lugares de detención, como los espectros, son negados, ocultos. Los lugares de detención, como los espectros, se enraízan en un sitio, el fantasma aparece en ese lugar y no en otro. Los lugares de detención, como los espectros, son clandestinos, la noticia de su existencia es un secreto a voces, un mensaje que se transmite oralmente. Los lugares de detención, como los espectros, aparecen como inconcebibles, aberrantes: “En tanto lugares espectrales, los centros de detención son negados por insoportables, por imposibles de entender” (258). Estas dudas, esta negación, agobian incluso a quienes padecieron la tortura y la prisión, razón por la cual muchas y muchos “peregrinan de vuelta” a los centros, con el fin de probar y demostrar su existencia. Esta misma duda es la que se cierne sobre las presencias fantasmagóricas.

El día de hoy, a 46 años del golpe de Estado, los centros de detención y tortura existen como insistencia. La catástrofe que contienen regresa, cual fantasma, a perturbar la “tranquilidad” del presente. Con la colaboración de la llamada transición política, los centros de detención han sido erradicados del discurso, se han ido borrando de la memoria y tomando un aura de irrealidad. En este contexto, “los testimonios de las víctimas adquieren entonces la fisonomía de aquellas historias de terror plagadas de demonios, de monstruos que aparecen, que re-aparecen (...)” (255). Para el autor, los testimonios han sido y son mecanismos de resistencia contra la historia oficial y contra el olvido. Estas narraciones muestran el quiebre de Chile, “la rotura que somos” (265). Traen la noticia abominable que viene a remecernos, a contarnos que la dictadura refundó Chile sobre muerte, tortura y dolor. Los testimonios inundan el mundo de fantasmas. Los testimonios son como los espejos, actúan como portales a través de los cuales lo catas-

tráfico se cuele al “mundo real”. Los testimonios, además, portan una demanda: denuncian el crimen y claman justicia.

Se consolida en este punto la propuesta epistemológica que se advierte en el abordaje del tema de la tortura y la prisión política en Chile. Configurar un saber a partir de la narrativa y el discurso de los sujetos que vivieron la prisión y la tortura, contrastados con fuentes de distinto tipo, pero otorgando centralidad a esta constelación testimonial que hace re-aparecer los lugares de detención y tortura en su fisonomía, textura, dinámica y localización. Gracias a la composición del relato, que intercala extractos de testimonios con referencias diversas y reflexiones, Santos-Herceg dota a la narración de una potencia particular, que posibilita que el lector se deje recorrer por la catástrofe, en plenitud y detalle, y, con ello, se aproxime a comprenderla. La cadencia narrativa nos sitúa en la propia espectralidad que el autor asigna a los lugares no-lugares, en la medida en que va generando la sensación de insistencia, de asedio constante de estos espectros. Se dibuja la calamidad, se la conoce, nos visita sin que lo pidamos, y nos recorre. El resultado puede ser desgarrador. La certeza, esto sí ocurrió. Se disipan las dudas, esas que tantas veces nos agobiaron como recuerdos atávicos que no han logrado ser descritos ni sanados en la conciencia colectiva de la nación.

“¿Quién debe pagar la deuda de Chile?”, se pregunta José Santos-Herceg en las páginas finales de este libro. La deuda de justicia, la deuda de reparación, la deuda con quienes padecieron la violencia, la deuda con el propio futuro colectivo. Tendremos que ser nosotros/as, es la herencia que recibimos, y lo haremos una vez que seamos capaces de “mirar a la cara a los espectros”.